

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MUNDIAL INMOBILIARIA S.A. MUNINSA.,
CORRESPONDIENTE AL 18 DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Quito, el diez y ocho de marzo del año 2014, a las 10h15, en las oficinas de MUNDIAL INMOBILIARIA S.A. MUNINSA., ubicada en la Av. Amazonas N36-152 y Av. Naciones Unidas de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios, la señora HELLER RAPAPORT ELIZABETH DEBORAH, poseedor de 16 (Dieciséis) participaciones, la señora HELLER RAPAPORT MONICA JAFFA, poseedor de 16 (Dieciséis) participaciones y la señora RAPAPORT REICH PEARL IVONNE, de 768 (Setecientos sesenta y ocho) participaciones, las participaciones tienen un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la compañía, y en razón de ello amparados en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

El Secretario de la reunión da lectura al Orden del Día propuesto para la reunión, sometiendo a consideración de los socios y cuyo texto es el siguiente:

- 1) Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del año 2013.
- 2) Conocer y Resolver el Informe de Comisario por el Ejercicio Económico del año 2013.
- 3) Elaboración, lectura y aprobación del acta

Se presenta a consideración de los socios el **ORDEN DEL DÍA**, el cual quedó aprobado por unanimidad.

El aludido **ORDEN DEL DIA** se desarrolla como se describe a continuación:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1.- LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA.

Acto seguido se le concedió la palabra al Representante Legal de la Compañía, y procede a dar lectura al informe anual a la junta, en la que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos financieros del Ejercicio Económico del año 2013.

Sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico se procede a dar a conocer dando las respectivas explicaciones de las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la junta aprueba los estados financieros del ejercicio Económico del año 2013.

Recomendación sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico fiscal, el Gerente de la compañía recomienda a la junta que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2013, luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas, moción que es aprobada por la junta.

2.- INFORME DEL COMISARIO.

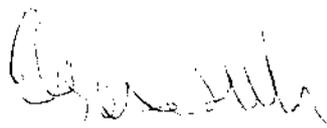
El secretario de la reunión, procedió a leer el informe del comisario de la Compañía Mundial Inmobiliaria S.A., MUNINSA.

Los socios consideraron el informe de Comisario y lo aprobaron por unanimidad.

3.- ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

No habiendo más que tratar y siendo las 11h00 p.m. se concedió un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente.

Luego del receso se procedió a leer el acta en su totalidad, siendo la misma aprobada integralmente por unanimidad, es decir por todos los votos de los asistentes presentes en la reunión, en consecuencia se aprueba con el voto favorable de las 800 acciones presentes, que representan el 100% del capital suscrito.



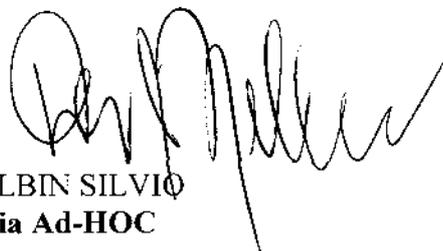
HELLER RAPAPORT ELIZABETH
SOCIO



HELLER RAPAPORT MONICA
SOCIO



RAPAPORT REICH PEARL IVONNE
SOCIO



HELLER ALBIN SILVIO
Secretaria Ad-HOC